

Al Sr

Presidente de la Honorable Comisión de Fomento

Pte

Los abajo suscritos ambos en carácter de Presidente y Secretario de la
Sociedad Española de U. M. de este pueblo ante V. con el debido
respeto exponen, que estando por celebrar dicha Sociedad las
tradicionalas Fiestas Españolas los dias 20, 21 y 22 del corriente segun
programas que nos es gueto adjuntar, y cuyas fiestas seran hechas
bajo el patrocinio de la misma con el fin de poder llegar recur-
sos a sus asociados, recurrimos a V. y por su intermedio a la digna
corporacion que preside, se nos exoneren del impuesto de las rifas que
se hacen en los dias en dichosos, como asi mismo el funcionamiento de los
caballitos.

Gracias que espere de V. y de esa digna corporacion.

Venado Tuerto Febrero 2 de 1915

Juan Pardo
secretario



C. Martini
Pte